

Comunidad y lengua: entre el susurro, el rumor y la evaporación de las palabras¹

Cecilia Sánchez²

Resumen

El artículo examina los conflictos que han asediado la proyección moderna de una comunidad de la lengua en Hispanoamérica. Para dicha instalación se buscó auxilio en la metáfora de la madre como prótesis del vínculo madre/ hijos/as. Sarmiento, Bello, Varela y Rodríguez son quienes establecen un parentesco textual sustituyendo la lengua “pasional” por la lengua “fría”, mediante los procedimientos deductivos indicados por los gramáticos de Port Royal, desde los que arranca la lengua del progreso o “común” establecida por Rousseau, Locke, Condillac, Destutt de Tracy. En este contexto, el “susurro” (Barthes) es la metáfora del lenguaje colectivo que funciona bien. En la novela Yo el Supremo de Roa Bastos se explicita la oposición entre el letrado y el disidente en términos de “buen estilo” y de “rumor”. A fines de siglo, Martí diagnostica la evaporación de las palabras debido a la reciente mercantilización y a la crisis con las normas lingüísticas del Estado.

Palabras clave: Parentesco, comunidad, lengua, letra.

Abstract

This paper examines the conflicts which have besieged the modern projection of a community of language in the Spanish America. That installation looked for help in the metaphor of the mother as prosthesis of the bond between mother and children. Sarmiento, Bello, Valera, and Rodríguez are setting a textual kinship by replacing the “passionate” language for a “cold” language, through deductive reasoning specified by the grammarians of Port Royal, of whom is extracted the language of progress, or a “common” language, as it fixed by Rousseau, Locke, Condillac, and Destutt de Tracy. In that context, the “Whisper” (Barthes) is the metaphor of a collective language that works well. In Roa Bastos’ novel “Yo el

¹ Este artículo es producto del núcleo Temático de Investigación (2010), *Políticas de la comunidad: itinerario y debate de una polémica*, financiado por la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, dirigido por el profesor Cristóbal Durán.

² Chilena. Doctora en Literatura, Pontificia Universidad Católica de Chile. Profesora de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Email: cecisanchez0@gmail.com

Supremo”, it is explicit the opposition between the learned and the dissident in terms of “good style” and “rumor”. At the end of the century, Martí diagnosed the evaporation of words due to the recent commodification and to the crisis of linguistics norms of the state.

Keywords: Kinship, community, language, letter.

El susurro de la madre

Se ha dicho muchas veces que todo pensamiento sobre o desde la *comunidad* parte por reconocer que ella se ha *perdido*. Para subsanar dicha merma, se busca auxilio en sustitutos que remedan vínculos armoniosos e inmediatos. En el caso de este escrito, el énfasis está puesto en los conflictos que han asediado la formación moderna de una *comunidad de la lengua* en *Hispanoamérica*.

En el contexto del nacimiento de los Estados-nación, la feliz coherencia de voces y de grafías se postuló bajo la *metáfora de la madre*, única garantía de mantener un *cuerpo vivo y fraterno*. Por cierto, la madre invocada es una *prótesis* que imita un lazo supuestamente natural como el de la madre con el hijo/a.

En el período de la instalación de la República, se intentó implementar una comunidad lingüística en términos de un *parentesco textual* de carácter letrado, en virtud de los procedimientos *deductivos* indicados por los gramáticos de Port Royal, también en Rousseau, Locke, Condillac, Destutt de Tracy, entre otros.

Sobre la base del molde de la gramática universal o de las correcciones recomendadas por quienes suscribieron al sensualismo y a las formulaciones de los ideólogos, el intento en el que insisten ensayistas como Bello, Varela y Rodríguez es sustituir la -así denominada- *jerga bárbara* o *babélica* por una *lengua* moderna, celebrada por sus virtudes *analíticas* y su capacidad de legitimación de la escritura legal que autentifica la propiedad económica y el poder político.

Desde la perspectiva de Balibar y de Wallerstein (1991), la instalación de una “comunidad lingüística” en el tramado de la nación se propone realizar el “ideal de un origen común”, proyectado por la metáfora del “amor mutuo” de los connacionales. Balibar y Wallerstein hablan de “producir el pueblo” instituyendo al “homo nationalis desde su nacimiento hasta su muerte” (Balibar y Wallerstein 1991: 145). Para que esto ocurra, debe parecer que el pueblo se produce a sí mismo como “unidad nacional”. Es importante recalcar que el invento debe parecer “natural”. En especial, la *pertenencia* se produce como *etnicidad*: origen común que parece un destino. Para que esto ocurra, el ideal de una *lengua común* se proyecta como una “lengua materna” bajo la metáfora del “amor mutuo”. Asimismo, el amor que se expresa en la lengua materna no debe vivirse como una experiencia del pasado, sino que como parte de una *comunidad actual* que establece *fronteras* mediante la idea de una “filiación” transmitida como “parentesco” (155). De este modo, el dominante lingüístico de una nación o de un continente debe parecer un *origen* que se *actualiza* mediante *intercambios hablados y escritos*, “estar conectados por una cadena ininterrumpida de discursos intermedios” (151).

Pertenecer a una *comunidad de la lengua* es, así, equivalente a mantener un *parentesco* que produce lo que Barthes (1999) ha llamado el “susurro del lenguaje”. Según explica el crítico francés, este sonido musical significa que hay algo *colectivo* que “funciona bien”, a diferencia del “farfalleo” que se equipara a un *mensaje fallido*, cuyo ruido es confuso. He mencionado este doble aspecto del lenguaje para esbozar lo que más adelante se plantea como *murmullo*, entendido como el síntoma de una interferencia de la *música* de la *comunidad de la lengua*. El susurro corresponde a la comunidad de hablantes

que funciona bien por su homogeneidad; por otro, el *murmullo* es una forma de réplica y de desbordamiento disgregador. Con este propósito aludiré a algunos pasajes de la novela *Yo el Supremo*, del paraguayo Roa Bastos. El mérito de esta novela consiste en escenificar la letra moderna y sus paradojas.

Con todo, la *metáfora de la madre* no es un recurso fácil, ya que tiende a disolver lo que pretende fundar. Masiello dice inspirarse en las Madres de la Plaza de Mayo al momento de escribir su libro *Entre civilización y barbarie* (1997), en la medida en que las madres irrumpen durante la dictadura interrumpiendo la lengua articulada del espacio público. En el caso de este artículo, la ambigüedad de la *figura de la madre* tiene el interés de hacernos percibir las *fisuras* e *intersticios* que contienen las rígidas *fronteras* interpuestas entre la lengua *domestica* y la *pública*. Como bien señala Rancière (1996), desde los orígenes griegos del pensamiento filosófico sobre la política, la diferenciación público/privado se ha establecido entre “animales lógicos” (logos o voz articulada) y “animales fónicos” (ruido, rabia, placer y pena), lo que equivale a decir que la condición de *parlantes no es universal* y se presta para establecer todo tipo de jerarquizaciones y borraduras.

De acuerdo a lo señalado, aunque la lengua postulada como *parentesco textual* parezca *espontánea* lo que importa abordar es su *fabricación* o *naturalización*, dado que permea la supuesta autonomía de la intimidad, además de incidir en la configuración desigual de la diferencia de sexos, en parte debido a la escasa escolarización de las mujeres en el siglo XIX. Habría que recalcar que la *cohesión* buscada adhiere a un orden liberal y a un capitalismo industrial de énfasis oligárquico más que democrático, inserto en lo que Immanuel Wallerstein y Etienne Balibar (1991) han llamado “economía-mundo”³. Por cierto, el lugar económico que Hispanoamérica ocupa en la economía-mundo es *periférico* o *subalterno*. Según señala, Guillermo Mariaca (1993),

“Que el nacimiento de la modernidad latinoamericana haya vivido la erupción revolucionaria sólo como modesta emancipación política y se haya constituido como sombra del imperio del capital, no hace sino marcar la subalternidad como condición de su existencia...” (Mariaca 1993: 15).

A diferencia del letrado del período de la Colonia, el letrado del periodo de la República reconoce que la *libertad* tiende a ser *absorbida* por la *escritura*. La ortografía del período de la monarquía española puede reconocerse especialmente en la gramática de Nebrija (la primera en lengua romance), en la que se consigna que la *lengua* es la *compañera del Imperio*, cuya misión es respaldar el poder. Las reformas ortográficas de los fundadores de la república rechazan las normas impuestas por el poder monárquico para calzar con las normas de una “lengua fría”, es decir, *deductiva*, de acuerdo a los postulados de los gramáticos de Port Royal, de los sensualistas y de los ideólogos.

³ Los autores mencionados hacen corresponder la estructura global de la “economía-mundo” con formas diferentes de acumulación y de explotación de la fuerza del trabajo, con relaciones desiguales de intercambio y de dominio. En este sentido, el control del centro sobre la periferia gobierna las relaciones de las unidades nacionales con los centros de poder.

La frialdad de la letra

En el caso de Hispanoamérica, *la lengua fría* por la que se opta en el primer período modernizador tiene un *carácter solemne*. Según Ossandón (1998), el tipo de intelectual de este período se ciñe a los códigos del discurso considerado “serio”. Por lo general, se prefiere la “prosa de ideas” y se escribe de modo equivalente a como se redactan las leyes. En este sentido, el cometido que el letrado de este período tiene enfrente es nada menos que la fundación de una *nación homogénea*. Un proyecto como este supone que debe seguirse un modelo de “ingeniería” para confeccionar, desde el Estado, a la nación⁴.

Para realizar el examen del debate acerca de la relación entre *nación y lengua* en Hispanoamérica, en la tercera parte de este escrito me concentraré especialmente en cuatro libros de gran importancia para comprender la instalación moderna de la letra. Pese a sus diferencias, los libros seleccionados comparten la proyección a nivel del lenguaje de una lengua racional de corte nacional y continental. En los cuatro libros, el *amor mutuo* o la *hermandad* -explícita o implícitamente- se rige por la metáfora de una *madre única*.

Uno de los libros a considerar es el célebre *Facundo* (1845) de Domingo Faustino Sarmiento, para quien el Estado es producto de una penosa lucha que busca superar al espacio rural y bárbaro para establecer la república y la lengua común. El segundo libro es la *Gramática* (1847) de Andrés Bello, cuyos argumentos acerca de las regulaciones de la gramática contienen de modo *ecléctico* las ideas de la escuela Port Royal y de Rousseau, así como algunas de las concepciones empiristas de Locke, Condillac y Destutt de Tracy, además de adscribir a algunas de las claves del *estilo neoclásico*. En la línea de los sensualistas y de los ideólogos, tomaré en cuenta *Lecciones de filosofía* (1818) y *Miscelánea Filosófica* (1819), publicados por el pensador cubano Félix Varela. En la misma línea, aludo al libro *Sociedades Americanas* (1828) del venezolano Simón Rodríguez.

Los autores citados que los ensayistas hispanoamericanos citan con mayor frecuencia son: Arnauld y Lancelot (*Grammaire générale et raisonnée*, 1660, y la *Logique*, 1662); Rousseau, *Essai sur l'origine des langues* (1761); Locke (*Essay concerning human understanding*, 1690); Condillac (*Essai sur l'origine des connaissances humaines*, 1746); Destutt de Tracy (*Éléments d'Idéologie*, compuesto en cuatro volúmenes publicados sucesivamente en 1801, 1803, 1804 y 1815) y de Joseph- Marie Degerando (*Des signes et le art de penser considérés dans leur rapport mutuels*, 4 volúmenes publicados entre 1799 y 1800).

Para el examen que sigue tomaré en cuenta la reflexión de Rama (2004) acerca de la “ciudad letrada”, según concibe a la *ciudad latinoamericana*. Se trata de la proyección de un *orden* antes inexistente que articula una relación con el poder, el que se expresa mediante leyes, reglamentos, proclamas y propaganda. De este modo, la “ciudad latinoamericana” supuso,

⁴ Marcos García de la Huerta examina en términos de paradoja la creación de la nación por el Estado, pues “impone un modo burocrático de pensar la política”, en la medida en que “omite a cualquier agente distinto de la organización estatal” (García de la Huerta 2010: 29).

“...negar ingentes culturas –aunque ellas habrían de pervivir e infiltrarse de solapadas maneras en la cultura impuesta– y comenzar ex-nihilo el edificio de lo que se pensó era mera transposición del pasado, cuando en verdad fue la realización del sueño que comenzaba a soñar una nueva época del mundo. América fue la primera realización material de ese sueño y, su puesto, central en la edificación de la era capitalista”. (Rama 2004: 37).

La proyección de la que habla Rama concierne al modelo de una *razón organizadora*, elaborado a partir de un esquema en que los *signos* dejan de verificarse por semejanza y empiezan a significar al *interior del conocimiento analítico*, cuyo método fue elaborado por Descartes y aplicado por la escuela Port Royal a una gramática de carácter lógico. Desde esta forma de *tabla rasa*, la realidad pasó a ser *absorbida* por los *signos*, de modo equivalente a como los signos de los *mapas* y los *diagramas* ya no imitan sino que *sustituyen a las cosas*. Precisamente, de la llamada *gramática clásica* arranca el ejercicio del estilo de *escritura* que Rama consignó bajo el parámetro de la *letra*, dado que se vuelve predominante la *palabra escrita* por sobre la *palabra hablada*. En Francia, esta separación es enfatizada por la escuela Port Royal, manteniéndose este esquema hasta los postulados ideológicos de Destutt de Tracy, bajo la oposición entre la *expresividad pasional* y la *racionalidad fría y monótona de la lengua analítica*. Debido a su orden lógico, esta modalidad de la letra se inviste del valor de la *permanencia* mediante la *deducción*. De este modo, se pone a resguardo de la realidad cambiante de los lenguajes puramente pasionales. Su poder se muestra en la legalidad que alcanza todo lo que procede de la *palabra escrita*, en especial la propiedad económica y el poder político. Así planteada, la *letra* se instala sobre la base de la *negación* o *suspensión* de los *elementos* o *relatos locales* que no calzan con el nuevo “gran relato” moderno.

Para la reflexión de las categorías que los letrados hispanoamericanos recibieron de Europa, tomo en cuenta, en primer lugar, *Grammaire générale et raisonnée* (1660) y la *Logique* (1662), ambos publicados por Arnauld y Lancelot, quienes escriben en gran parte motivados por un tipo de escritura que, para ser racional, debe despojarse de la elocuencia y de los tropos que la acompañan. De acuerdo a la historia de la retórica propuesta por Marc Fumaroli (2009), los gramáticos de Port-Royal, al igual que Saint Cyran y Pascal, proponen un cristianismo austero que reniega del amor propio del yo pasional y, para ello, adscriben a una *enunciación universal* que faculta el juicio a distancia, en contraste con el uso libertino del lenguaje. Por su parte, Louis Marin (1997) señala que los gramáticos de Port Royal mencionan el estilo ensayístico de Montaigne como un ejemplo “d’un violent amour de soi-même” (p.96), debido a que en sus ensayos no habla más que de sus inclinaciones, fantasmas, enfermedades, virtudes y vicios⁵. En la misma línea de crítica al amor propio, Fumaroli explica que la escuela de Port Royal y Pascal (de raigambre jansenista) se muestran hostil a la retórica de los jesuitas, en especial porque se juzga con severidad la retórica que le entrega una voz a las cosas, cuya figura es la descripción o *ekphrasis*. Frente a una naturaleza que refleja como un espejo el

⁵ Theodor W. Adorno (2003: 31-33) establece un parentesco entre el ensayo y la retórica que proporciona la satisfacción de una flexibilidad del curso del pensamiento del ensayista. Debido a esta característica, la mentalidad científica impulsada por Descartes y Bacon bajo la lógica discursiva que privilegia la deducción, degradaron esta forma de escritura.

mundo sensible, se opta por el primado del *juicio* ligado al *entendimiento puro*⁶. El contexto de este pensamiento se relaciona con el quiebre de las categorías que agrupaban las artes liberales bajo el *trivium* (gramática, dialéctica y retórica) y el *quadrivium* (aritmética, geometría, astronomía y música). Al combinarse la *gramática* y la *lógica*, asentándose las leyes del discurso en el razonamiento del *more geométrico* (demostrativo de las concatenaciones racionales de la lengua), se deja ver que las fronteras de los saberes se habían desplazado y la *retórica* resultaba nuevamente *enjuiciada* (como en los tiempos de Platón) por su vagabundeo pasional e imprecisión. El horizonte de sentido de esta situación es la ligadura que estableció Descartes entre la *filosofía* y las *matemáticas*. El nuevo procedimiento permitía demostrar que existe una *equivalencia* entre los principios *gramaticales* y los *lógicos*. A juicio de Foucault (quien escribe el Prefacio de la nueva edición de la *Grammaire générale et raisonnée*), tal equivalencia tiene consecuencias epistemológicas, pues,

“Elle supposait en effet qu’il y ait dans les langes un certain ordre qu’on pourrait reconstituer dans toute sa clarté, à condition qu’on ne considère pas tellement la langue elle-même avec la complexité de ses usages et de ses formes, mais plutôt les principes généraux, indépendants en quelque sorte de tout vêtement linguistique, qui la régissent.” (Arnauld y Lancelot, 1969: VII-VIII)⁷

Cabe advertir que lo que Lancelot y Arnauld entienden por “arte” corresponde a un conjunto de *reglas* que dirigen las facultades de la inteligencia de quienes hablan y piensan para evitar caer en el error y salvaguardar un *contrato de significación* o, como dice Louis Marin, para establecer “une société de communication relativement transparente au moins quant à ce signe” (1997: 105).

Desde el punto de vista del vínculo entre lingüística y colonialismo, Calvet (2005) enjuicia la prioridad adjudicada al *idioma francés* por los teóricos del signo, erigida en una *lengua lógica*, por oposición a las lenguas de los así llamadas territorios “exóticos” “que los navegantes del siglo XVII descubrían”, cuyas lenguas carecían, según ellos, de la ley de concatenación o de gramática. Según Calvet,

“sus redactores (se refiere a los redactores de la *Grammaire générale et raisonnée*) contaban con los medios para abreviar una cantidad importante de fuentes. El hecho de tratar “todas las lenguas” por intermedio de algunas lenguas –ante todo por intermedio del francés– es una opción ideológica, mucho más que una marca de incompetencia” (Calvet 2005: 37)

⁶ Un antecedente del apego que demostraron Arnauld y Nicole por las reglas del entendimiento regido por el espíritu geométrico se encuentra en el uso que hicieron de un escrito de Pascal, titulado *La Réflexions sur la géométrie en générale. De l’esprit géométrique et de l’art de persuader*. Al examinar el pensamiento de Pascal, Paul de Man (1998) repara en la ambigua adhesión de este escrito al espíritu geométrico que se rige por la razón, el entendimiento y el espíritu, de acuerdo a la preeminencia que le concede Descartes a la matemática y a la geometría analítica por sobre el conocimiento que viene de los sentidos.

⁷ “Ella suponía, en efecto, la existencia de cierto orden en las lenguas que se podría reconstituir con toda su claridad, bajo la condición de que no se considere tanto la lengua misma, con la complejidad de sus usos y de sus formas, sino más bien los principios generales que la rigen, independientes en cierto modo de toda vestidura lingüística”.

En el *Essai sur l'origine des langues* (1761), Rousseau define a la *palabra* como la primera institución social, retomando algunos de los problemas tratados en el *Discours sur l'origine et les fondements de l'inégalité parmi les hommes* (1755). El “origen” del lenguaje que le interesa destacar a Rousseau es el de la *voz pasional* más que el del pensamiento disciplinado o “lengua fría”. Por contraste a la lengua de la pasión, la *claridad* filosófica contiene una *infidelidad* a la *autenticidad* del *sentimiento*⁸. Esta oposición la señala del siguiente modo:

“L'écriture, qui semble devoir fixer la langue est précisément ce qui l'altère; elle n'en change pas les mots mais le génie; elle substitue l'exactitude à la expression. L'on rend ses sentiments quand on parle et ses idées quand on écrit” (Rousseau 1995: 388)⁹.

Asimismo, es importante señalar la equivalencia que establece Rousseau entre formas de escritura y formas de organización que van del salvajismo a la civilización, ya que,

“La peinture des objets convient aux peuples sauvages; les signes des mots et des propositions aux peuples barbares, et l'alphabet aux peuples policés” (Rousseau 1995: 385)¹⁰.

En definitiva, el *progreso* del que habla Rousseau conlleva *pérdidas*, debido a que se debe *perder la expresividad* para ganar la *claridad*. Así dirá que la perfección de la gramática y de la lógica supone la elaboración de una lengua *fría* y *monótona*.

Las recomendaciones y normativas propuestas por los gramáticos Port Royal continuaron siendo citadas por los sensualistas e ideólogos europeos y por sus seguidores hispanoamericanos. El nuevo fundamento del lenguaje pasó a ser la *experiencia racional* y ya no el entendimiento puro. Entre los más destacados representantes de la corriente sensualista, se encuentra John Locke, su discípulo Étienne Bonnot de Condillac y el ideólogo Antoine-Louis Claude Destutt de Tracy, entre otros. En su libro, *Essay concerning human understanding* (1690), Locke se aparta de la corriente racionalista inaugurada por Descartes, de la que son seguidores los gramáticos de Port Royal. Al respecto dirá que las *ideas innatas* del cartesianismo son *quimeras* o *idealismos*, pese a conservar el sistema de *análisis cartesiano* y la categoría del *entendimiento*, de *signo* y la de *idea*. Para el filósofo inglés, el conocimiento sólo es posible en la *puesta en relación* de ideas de *origen sensible*, cuyo enlace se expresa en un lenguaje *corregido por la lógica*¹¹. En el libro 3 de su *Essay*, examina la conexión entre

⁸ La oposición entre la voz viva y la escritura que Rousseau desarrolla en su Ensayo, ha sido secundada por Lévi-Strauss en *Tristes Trópicos* (1988). En el caso de Derrida, la discusión deconstructiva acerca de la oposición entre oralidad y escritura la desarrolla en *De la gramatología* (1971) y en *Márgenes de la filosofía* (1989).

⁹ “La escritura, que parece tener que fijar la lengua es precisamente lo que la altera; ella no le cambia las palabras sino el genio; ella sustituye la exactitud a la expresión. Uno entrega sus sentimientos cuando habla y sus ideas cuando escribe”.

¹⁰ “La pintura de los objetos es propia de los pueblos salvajes; los signos de las palabras y de las proposiciones de los pueblos bárbaros; y el alfabeto de los pueblos cultivados.”

¹¹ Pese a lo dicho, Locke se da cuenta que actividades como el pensar, el dudar, el creer, el desear, entre otras, son operaciones cuya fuente no procede de los sentidos, aunque igualmente las llama “internal sense”.

las ideas y las cosas, lamentándose de la manera irrevocable en que las palabras se *interponen* entre nuestro entendimiento y la verdad, ya que son el *médium* y el *velo* que se impone al conocimiento.

Por su parte, Condillac hereda los problemas y el empirismo de Locke, aunque radicaliza sus conclusiones. En los capítulos que corresponden al libro *Del arte de escribir* (1775) critica los discursos que le entregan cualidades a objetos de la imaginación, otorgándoles un animismo que no corresponde. De modo similar a Rousseau, al hablar de los hombres racionales, Condillac asocia el *análisis* con la “sangre fría”. En cambio, la *sangre caliente* de los *oradores* los hace ver *pintadas sus ideas* y *personificar* ideas morales, del mismo modo a como los *poetas personifican la muerte*.

De Tracy es uno de los últimos sensualistas cuya doctrina tuvo efectos institucionales y pedagógicos en Francia e Hispanoamérica. En vez de sensualista prefiere autodenominarse de *ideólogo*, entendiendo que la ideología en su vínculo con la gramática es la “science des signes”. Con la publicación de su libro *Éléments d’Idéologie* (compuesto en cuatro volúmenes publicados sucesivamente en 1801, 1803, 1804 y 1815), el ideólogo francés se propone suplir la falencia de las proposiciones de los autores anteriores. Con todo, repite los esquemas de Rousseau y Condillac, para quienes los *caracteres del alfabeto* son los verdaderos *portadores de las ideas*. El alfabeto no es considerado una lengua particular, a diferencia de la escritura pictográfica de los mexicanos o los caracteres chinos; es la *escritura común* a todas las lenguas habladas,

“Voilà pourquoi les caractères alphabétiques sont si peu nombreux: il suffit qu’il y en ait assez pour rendre toutes les intonations et les articulations de la voix humaine, au lieu qu’il y a autant de caractères chinois que nous avons de mots, parce qu’il en faut autant que d’idées différents” (De Tracy, 1827:212)¹².

Se advierte con facilidad que entre la escuela de Port Royal y la de los empiristas o sensualistas-ideólogos, la diferencia reside en lo que se entiende por *espíritu* y lo que se entiende por *experiencia*. El *espíritu* es *innato*, de modo que no distingue entre percepción y aprendizaje. En el caso de quienes postulan la *experiencia*, se marca una diferencia entre *percepción* y *aprendizaje*. Sin embargo, para Chomsky (1969) es Wilhelm von Humboldt quien declara de modo más decisivo la diferencia entre *percepción de la palabra* y aquella de un *sonido articulado*. Para el autor alemán, una palabra no es la “réplica” de un objeto, es la “imagen” que este objeto produce en el *alma*. La noción de “espíritu” cobra un nuevo significado con Humboldt, pues *percibir* y *producir* un discurso *dejan de ser equivalentes*.

La pregunta por el “origen” continúa planteándose en Humboldt, aunque ya no cree en una *comunidad homogénea* de las lenguas, de acuerdo al trazado de una línea ascendente que va de lo más primitivo a lo más racional. Pese a que continúa hablando de una formación *progresiva* de las gramáticas, apela a

¹² “Los caracteres alfabéticos son tan poco numerosos porque basta con que haya suficientes para entregar todas las entonaciones y las articulaciones de la voz humana, en lugar de que haya tantos caracteres chinos como tenemos nosotros palabras, porque se necesitan tantos como tantas ideas diferentes entre sí”.

“formas gramaticales” desde el punto de vista de la *diversidad de las lenguas* y a su modo particular de representación.

Para el pensador alemán, las lenguas “salvajes” o “particulares” corresponden a las “lenguas de l’Amérique” (las lenguas del Caribe y la mexicana especialmente). En su esquema, la lengua más cultivada es la griega en virtud de su ordenamiento, armonía y ritmo. Sin embargo, lo que Humboldt valora de las lenguas es su fuerza propia e íntima. Prefiere considerar la *expresividad* para formular *ideas* y la *variedad de relaciones*, más que los resultados instrumentales. A su vez, la diferencia que debe subrayarse respecto de los autores examinados reside en el estudio comparativo de las categorías gramaticales realizado por Humboldt. La relación *lenguaje-espíritu*, tan recurrida en el período que va del siglo XVII al XIX, es el lugar donde se concentran las diferencias entre los cartesianos y los románticos. Según se verá más adelante, este es uno de los problemas que debió resolver Andrés Bello en su *Gramática*. Por un lado, no podía mostrarse totalmente universalista porque, en ese caso, no podría postular un *castellano americano*; por otra parte, tampoco podía asumir un punto de vista particularista de la lengua, como lo hacen los románticos, ya que esta acusación es la que él mismo le hace a Sarmiento, quien aprueba el dinamismo de la lengua en nombre de la libertad.

Política y literatura

La hipótesis de lectura a partir de la cual me interesa explorar los modelos de escritura a los que adscriben durante el primer período los autores citados, así como la posterior crisis de la letra de fines de siglo, entiende que la *política* y la *literatura* concertaron un *pacto* desde el que arrancaron las discusiones. La conjetura a examinar entiende que la relación entre *política* y *lenguaje* va más allá de las pugnas y debates entre liberales y conservadores, bajo cuyo esquema se ha presentado el conflicto político en Hispanoamérica. En definitiva, me interesa sostener que sin la consideración del modo en que se moduló la relación entre literatura y política no podrían entenderse las claves del régimen de significación del conflicto que rodeó la formación de la comunidad de la lengua.

Una de las entradas que permite examinar la concepción hispanoamericana de la lengua civilizada y los conflictos que supone es el *Facundo* (1845) de Sarmiento¹³. Desde el comienzo de este singular libro, Sarmiento se ocupa de modo preferente por lo que considera una “guerra social”, concentrando la realidad conflictiva de ese momento en una fórmula verbal como es aquella frecuentada oposición entre *civilización* y *barbarie*. Este par de palabras antitéticas, cuyo conflicto relacional es reunido por la conjunción “y” fue recogido de autores como Saint-Simon y Cousin. La importancia de este conflicto se explicita en el primer título con el que comparece su obra: *Civilización y barbarie en las pampas argentinas*, cuyo subtítulo fue *Vida y obra de Juan Facundo Quiroga*. Posteriormente, desaparece el título descriptivo y el nombre *Facundo* se exhibe como único título. Destaca en este libro, el paralelismo entre la ubicación de las *ciudades*, las *formas de hablar* y la manera de *vestirse*. Al referirse al habla de

¹³ Escrito que comienza a publicarse en forma de folletín en el diario chileno *El Progreso* en 1845 durante su exilio en Chile. El mismo año *El Progreso* lo edita como libro.

las comarcas más alejadas de los centros urbanos como es el caso de Santiago del Estero, dirá,

“el grueso de la población campesina habla aun la “quichua”, que revela su origen indio” (Sarmiento 2000: 46)

Asimismo, en un espacio como Corrientes,

“los campesinos usan un dialecto español muy gracioso: “Dame, general un chiripá”, decían a Lavalle sus soldados” (Sarmiento 2000: 46)

En el caso de la vestimenta, también varía según las ciudades, dado que,

“Saliendo del recinto de la ciudad todo cambia de aspecto: el hombre de campo lleva otro traje, que llamaré americano por ser común a todos los pueblos; sus hábitos de vida son diversos, sus necesidades peculiares y limitadas; parecen dos sociedades distintas, dos pueblos extraños uno de otro. Aun hay más: el hombre de la campaña, lejos de aspirar a asemejarse al de la ciudad, rechaza con desdén su lujo y sus modales corteses, y le vestido del ciudadano, el frac, la silla, la capa, ningún signo europeo puede presentarse impunemente en la campaña. Todo lo que hay de civilizado está bloqueado allí, proscripto afuera, y el que osara mostrarse con levita, por ejemplo, y montado en silla inglesa, atraería sobre sí las burlas y la agresiones brutales de los campesinos” (Sarmiento 2000: 49)

Es elocuente que la mayoría de las señales civilizatorias estimadas por Sarmiento tienen connotaciones únicamente masculinas. En el registro del vestuario, especialmente el “frac” y la “levita” son las prendas de vestir masculino cuyo simbolismo le permite desarrollar su concepción ilustrada de la libertad humana contra el feudalismo. Por el contrario, el menosprecio por el “traje americano”, según denomina a los atuendos no civilizados, lo delatan en su animadversión contra el mundo indígena, comparado a menudo con el estilo del beduino cuyo progreso está estancado. Respecto del vestuario moderno, Benjamin (2002) repara en que, desde el punto de vista político, el “traje negro” y la “levita” expresan la “igualdad universal” en Francia.

En el caso del territorio, el *paisaje de la pampa* posee para Sarmiento la doble condición de ser *obstáculo* y *posibilidad*, similar a la concepción humboldtiana de la *página en blanco* y también al ideal de la *tierra virgen* de los románticos, cuya única perspectiva es la de ser ocupadas por la civilización. Otro de los obstáculos de la civilización es el castellano. Sarmiento no consideraba al castellano una lengua republicana. Arturo Capdevila (1954) cita la severidad con la que el joven Sarmiento condenó a la lengua española. Según las palabras del pensador argentino: “...El castellano no es una lengua de gobierno” (Capdevila 1954: 19).

En relación a la formación fraterna de la *comunidad de la lengua* en Hispanoamérica, uno de los libros gravitantes es la *Gramática* (1847), cuyo autor es Andrés Bello, el venezolano avecindado en Chile. Sus argumentos acerca de

las regulaciones de la gramática combinan de modo *ecléctico* las ideas de la escuela Port Royal con las empiristas de Locke y Destutt de Tracy, además de adscribir a algunas de las claves del estilo neoclásico.¹⁴ Para Bello, la *fraternidad* buscada es mencionada en el Prólogo de su *Gramática* (1847). En las primeras páginas, el autor señala:

“Mis lecciones se dirigen a mis *hermanos* (la cursiva es mía), los habitantes de Hispano-América. Juzgo importante la conservación de la lengua de nuestro padres en su posible pureza, como un medio providencial de comunicación y un vínculo de fraternidad éntrelas varias naciones de origen español derramadas sobre los dos continentes” (Bello 1972: 11).

También debe considerarse el aspecto económico que moviliza el proyecto de corrección del castellano. Bello se refiere a este aspecto en el “Discurso de instalación de la Universidad de Chile”, de 1843,

“demos carta de nacionalidad a todos los caprichos de un extravagante neologismo; y nuestra América reproducirá dentro de poco la confusión de los idiomas, dialectos y jergonza, el caos babilónico de la edad media; y diez pueblos perderán uno de vínculos más poderosos de fraternidad, uno de sus más preciosos instrumentos de correspondencia y comercio”(Bello 1885: 315).

Para Bello, la reunión de la sociedad de hablantes no podría mantenerse de buena manera si no fuese regulada por “el arte de hablar correctamente”, cuya idiomática debe conformarse al “buen uso” de la “gente educada” (Bello 1972: 15). El “buen uso” aludido es el que emplea el *letrado*. Los autores a quienes sigue Bello establecieron un *vínculo* entre un *arte de pensar* y un *arte de hablar*, integrando la fonética, la grafía y la lógica. En el caso de las buenas formas o modalidades del habla, Bello se muestra como un seguidor de algunas de las modalidades de las Bellas Letras, cuyo paradigma es el “saber decir” que, como indica Ramos (2003: 63), vincula la literatura a la gramática.

En las discusiones acerca de la lengua republicana que mantuvieron Sarmiento y Bello, este último objetó la “ligereza” de la concepción romántica de Sarmiento de crear un idioma propio en nombre de la libertad y de convertir el idioma en un “dialecto español gálico”¹⁵. Para Bello, la arbitrariedad y el antojo de forjar el idioma a espaldas de los letrados, podría precipitar a los hispanoamericanos en otra Babel. La Babel aborrecida por Bello es la que ocurrió en “Europa en el tenebroso periodo de la corrupción del latín”. Se refiere al dominio de los

¹⁴ El pensamiento del eclecticismo en Francia ha sido estudiado por Patrice Vermeren (1995) en, Victor Cousin. *Le jeu de la philosophie et de l'état*. En relación a la importancia que tuvo en Chile el espiritualismo ecléctico de Victor Cousin y de la escuela escocesa del sentido común, ver de Carlos Ruiz y Cecilia Sánchez, “L'éclectisme cousinien dans les travaux de Ventura Marín et d' Andrés Bello”, publicado en la revista *Corpus* N° 18/19 (1991), dedicada al pensamiento de Victor Cousin. Respecto del mismo tema, ver de Carlos Ruiz, “Moderación y filosofía” (Teoría, 1975), artículo que relaciona el proyecto fundacional de la Independencia en Chile y la “visión de mundo” del pensamiento de Andrés Bello.

¹⁵ La polémica entre Bello y Sarmiento es recogida por Ana Figueroa (2004) en *Ensayistas del movimiento literario del 1842*.

idiomas provinciales que estorbaron la difusión de las luces y la ejecución de las leyes¹⁶.

En el caso de Félix Varela, el pensador cubano y presbítero del período colonial, su principal inspirador es Condillac. El objetivo es defender al *entendimiento* por sobre el cuidado estético por la *armonía* de los escritores latinos.¹⁷ La modalidad de discurso que enfatiza la armonía, según Varela, exige a los oradores y escritores el agregado de “palabras superfluas” que empañan la simplicidad del pensamiento celebrada por los ideólogos. En opinión de Varela, la incompatibilidad de la *lengua de la razón* con la *lengua del retórico* se debe a que este último tiene como única finalidad resaltar el *adorno* de la palabra antes que la *idea*. En cambio, para el discurso que le da preferencia a la *claridad*,

“...las palabras deben ser sencillas, breves, claras y precisas, pues un lenguaje con estas características siempre será perceptible. Debemos por tanto no usar más que las palabras necesarias para presentar el objeto, y cuanto fuese posible han de evitarse las voces compuestas” (Varela [1819] 1997: 164).

La exigencia de *claridad*, radicalizada por parte de los sensualistas, se sostiene en una concepción progresista de la historia de la filosofía. En cuanto al estilo de pensamiento que el pensador cubano valida, distingue entre una lógica natural y una lógica artificial. La primera representa una natural inclinación a buscar la verdad, la segunda es la que aporta las *reglas* y los *preceptos* que vienen de la “experiencia”, cuyo propósito es conducirnos al conocimiento de la verdad. En relación a la inutilidad de algunas de las modalidades de la escritura clásica, Varela dice lo siguiente:

“Debemos moderar de tal modo su fuerza que no se convierta un peligro de obsesión o de inutilidad para la mente, por lo que con gran acierto aconseja el ilustre Jacquier a los jóvenes entregados al cultivo de las letras, que no se dejen absorber por esta inclinación hasta el extremo de eliminar toda preocupación por la vida civil, tan importante para la propia vida humana y para las funciones del Estado.” (Varela 1997: 25)

En la línea del sensualismo de Condillac, el pensador colombiano y maestro de Simón Bolívar, Simón Rodríguez, opta por una curiosa regulación del uso de la lengua en base a *reformas ortográficas* con el propósito de suprimir la rígida oposición entre oralidad y letra, recalcada por la escuela de Port Royal suscrita por Bello. Uno de los principales recursos utilizados por Rodríguez consistió en aproximar la “entonación” a la “notación” para fundar la comunicación social mediante lo que él llamó “una ortografía ortológica”, queriendo decir que la palabra depende de la *boca* y de las *manos* y no del gobierno de las costumbres. Al respecto dirá:

¹⁶ Según Umberto Eco (1999), la lengua de la razón, elaborada a partir del siglo XVII en Francia e Inglaterra, es un intento de recuperar una unidad perdida.

¹⁷ Los libros que con mayor frecuencia se citan son, entre otros: *Essay concerning human understanding* (1690) de Locke; *Essai sur l'origine des connaissances humaines* (1746) de Condillac; algunos de los volúmenes de *Éléments d'Idéologie*, de Tracy, y *Des signes et le art de penser considérés dans leur rapport mutuels* (4 volúmenes entre 1799 y 1800), de Joseph- Marie Dege- rando.

“Aquí debe abandonarse la palabra a la suerte que quieran darle la boca y la mano” (Rodríguez [1828] 1990: 16).

Asimismo, Rodríguez reniega del *arjé* de la naturaleza y de las costumbres, pues adscribe a la idea de una *sociedad fundada* enteramente *de nuevo* desde la *praxis* de la *letra* que viene de la *boca*, profesando el ideal modernista del experimentalismo de lo *nuevo*. Ilustrativa de esta postura creacionista es su propuesta de rebautizo del nombre de América como “Colombia”, ya que éste sería el lugar del verdadero *nuevo* mundo, en sustitución del mundo europeo hecho a retazos.

A diferencia de Bello, quien convierte al *letrado* en el sujeto de la sociedad republicana, los escritos de Rodríguez tienen la intención de tomar en cuenta a la *plebe analfabeta* que ya no quiere ser pasiva frente a los poderes absolutos. Quien lea su libro *Sociedades Americanas* (1828) apreciará en ese grafismo algunos rasgos en extremo extravagantes para la época. En la primera página del libro citado, él mismo le adelanta al lector con dejo irónico que su proyecto le parecerá “EXOTICO” como “EXTRAÑA” su ortografía, ante el temor de excitar su “RISA” o “DESPRECIO” se defiende con un humor gráfico que anticipa el cómic, anotando en letras minúsculas un refrán latino que, en un acto de rebeldía en contra de la letra culta, decide escribir en francés: “rira bien qui rira le dernier” (Rodríguez [1828] 1990: 5).¹⁸

Desde las exigencias señaladas, los enlaces adecuados a la hora de pensarlos son los que *convierten* a la *palabra* en una *representación* de la *idea*. Desde la matriz de la ideología, la *palabra* deja de ser la *memoria* de un *sentido aprendido* y pasa a ser un *vehículo representativo* de *verdades* que tiende a esquivar la opacidad de presencias, adornos, memorias o figuras trópicas que no posean la condición de ser *ideas unívocas*. En este sentido, el *lenguaje no es un acto idiomático*; es un suceso *discursivo* movilizado por partículas cuyos enlaces permiten al entendimiento captar el sentido.

Letrados, escribones y crisis de la letra

Como se ha visto hasta el momento, la gramaticalidad prescrita para la institucionalidad republicana, al exigirle finalidades prácticas al lenguaje mediante una normalización del discurso, dejaba fuera de la ley los acentos extranjeros, dicciones étnicas o marcas regionales, pronunciación de clase o giros de género. La ficción letrada de la construcción *unitaria* y ordenada del Estado-nación, se puede leer en el libro *Yo el supremo* (1974) del escritor paraguayo Augusto Roa Bastos, quien se inspira en la laberíntica historia del dictador paraguayo el Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia¹⁹. Para su escritura, el autor usó los

¹⁸ Conservo la gráfica que ha sido medianamente respetada por sus editores, en un acto –como dicen– “facilitador” que termina por restarles fuerza a las innovaciones que introdujo Rodríguez en su libro.

¹⁹ José Gaspar Rodríguez de Francia, autoproclamado como “dictador perpetuo”, gobernó a Paraguay entre 1816 y 1840. Carlos Fuentes hace notar en su Prólogo de la edición de 2008 de la Editorial Sudamericana, que este personaje forma parte de la transición colonial a la independencia nacional, llevada a cabo a partir de una especial interpretación de las ideas occidentales de la República y de la civilización.

documentos históricos del período. De filósofos franceses como Montesquieu, el “Supremo” toma la idea de que “se puede vivir libres con poner orden en nuestras repúblicas” (Roa Bastos 1974: 229).

En cuanto a su trama, la novela se construye sobre la base de un diálogo jerárquico entre el dictador y Policarpo Patiño, su secretario personal. La voz omnipotente del dictador busca acreditarse como el *propietario de las palabras* a partir de la concepción de un discurso legítimo y central: “¡Qué libros va a haber aquí fuera de los míos!”, afirma el dictador en la primera página.

Al igual que cualquiera de los letrados latinoamericanos del siglo XIX, se nutre de los *grandes discursos*. En un apartado del libro se señala que el Dictador “tiene un almacén de cuadernos” con las formas, sentencias y fórmulas que ha obtenido de los buenos libros que lee. Su estudio se basa en el “buen estilo”, también estudia inglés para aprovechar los libros que le han copiado de Londres. Sin embargo, la represión que se exhibe en el libro por parte del dictador es hacia quienes denomina “escribones”, a quienes como Andreu-Legard, el catalán-francés, les fue vedado por decreto el uso de lápices, tinta, pluma y papel. Bajo pena de muerte, el *letrado* requiere que los *disidentes no escriban*.

Hago notar que la fórmula del poder que dice encarnar el Supremo se considera moderna, anti oligarca y republicana, aunque se enmarca en una “Dictadura Perpetua”. A partir de este principio, cita a los filósofos en los que dice inspirarse: entre otros, Solón, Raynal, Rollin, Voltaire, Condorcet, Diderot, Rousseau y Montesquieu. A los cinco últimos los denomina sus “albañiles” para “construir todo nuevo” (Roa Bastos 1974: 210). En compañía de estos autores, el Supremo habla de su causa en términos de una “regeneración política” que adscribe al sistema de la “voluntad general”. Con todo, esta adscripción es ambigua; en la novela se recalca que “En mi tiempo sin tiempo, el Calendario Republicano de Francia ya no servía” (Roa Bastos 1974: 111), en especial a causa del carácter defensivo que adquiere el ejercicio del poder del supremo, en contra de los países que amenazan su soberanía, pero también en virtud de los disidentes internos a quienes, además de “escribones”, denomina “alimañas”, “anarquistas” y “apátridas”.

Pero, ¿qué entiende por *escritura* el Supremo? A modo de exhibición del poder de la letra, el Supremo le ordena a su secretario aferrarse a la pluma:

“Voluptuosamente el papel se deja penetrar hasta en la menores hendiduras. Absorbe, chupa la tinta de cada rasgo que lo rasga. Proceso pasional. Conduce a una fusión completa de la tinta con el papel. La mulatez de la tinta se funde con la blancura de la hoja. Mutuamente se lubrican los lúbricos. Macho/hembra. Forman ambos la bestia de dos espaldas” (Roa Bastos 1974: 93).

Este párrafo enfatiza la clásica *dualidad de la escritura*, dividida en un principio *activo* y otro *pasivo*. Roa Bastos la denomina “la bestia de dos espaldas”, dado que es un tipo de *duplicidad* que reúne la *tinta* y el *papel* del gesto inscriptor de la letra, de modo equivalente a la relación erótica de carácter patriarcal entre un hombre y una mujer: “Descarga todo el peso de tu ser en la punta de la pluma”, exige el Supremo, comparando el *esperma* con la *tinta* y con la *ley*.

En su cuaderno privado, el Supremo se refiere a quienes no se ajustan a la ley como los “virtuosos del rumor”, también los caracteriza como “los defecantes del zumbido” (Roa Bastos 1974: 237). Desde un punto de vista político, Jean Louis Déotte (1998) considera al *rumor* próximo a la *rebelión* o la *protesta*. Para el autor francés, el *rumor* comparece en los regímenes autoritarios que practican el terrorismo de Estado. Incluso, señala a América del Sur, Turquía y Algeria como los lugares en que existe la desaparición física, cuyo efecto es el *sin fin del rumor*.

Si el lenguaje letrado es aquel que busca la *permanencia* en la *palabra pública*, el lenguaje que caracteriza al Supremo va mucho más allá y se atiene al formato empleado por los discursos con voluntad de *poder de vida* o de *muerte*, de acuerdo a como los rotula Foucault (2000) en “Derecho de muerte y poder sobre la vida”. En este sentido, ejerce un poder soberano sobre los demás cuando dicta *sentencias de muerte* o de *prisión*. En uno de los capítulos finales, habiendo firmado la sentencia de muerte de su secretario Policarpo Patiño, piensa en su propia muerte y entiende que lo menos cruel es alcanzar una muerte sin espera, una muerte escogida, haciendo como hizo con otros, “...yo mismo he dictado mi sentencia y la muerte dictada por mi es mi propia criatura” (Roa Bastos 1974: 559). Incluso, podría decirse que esta *escritura* es su *propia* y más *definitiva escritura*, es decir, la más *letrada*.²⁰

A fines del siglo XIX, la *modernidad nacional* y la consiguiente proyección de una *unidad hegemónica*, comienza a dar lugar a una “modernidad híbrida” hecha de *retazos* y *mundos difuntos*. De esta desunión da cuenta Rubén Darío en su prosa y poesía, cuya escritura reconoce un *desgarro* o *desmembramiento* entre la *palabra poética*, la *científica* y la *comercial*. Sin embargo, es José Martí, el poeta cubano de fines del siglo XIX, quien escenifica escrituralmente esta *crisis* en el Prólogo que confeccionó para el *Poema del Niágara* (1882) de Juan Antonio Pérez Bonalde.

En las apreciaciones de Martí se pone en evidencia el *estilo* y los *temas modernistas* que lo permean al momento de pensar y de escribir. En dicha presentación reflexiona acerca de la *modernidad industrial*, considerando el impacto en la escritura de las nuevas velocidades, las inseguridades, los giros “mudables” y el “desmembramiento” de la “mente humana” (Martí 1992). Pese a que la referencia de este escrito es la poesía de Pérez Bonalde, Martí convirtió su comentario en una suerte de *manifiesto* de la *modernidad Hispanoamericana* que apuesta por una escritura que pueda sumergirse en el *torbellino de lo contradictorio* y que reconozca las *incertezas del período*. En su comentario llega a decir,

“Ni líricos ni épicos pueden ser hoy con naturalidad y sosiego los poetas, ni cabe más lírica que la que saca uno de sí propio, como si fuera su propio ser el asunto único de cuya existencia no tuviera dudas...” (Martí 1992).

El modelo literario desdeñado empieza a ser el de la escritura clásica y el de la claridad científica que exige fidelidad a sus normas. Sin embargo, el postulado que parece centrarse en el *sujeto* o *genio creador*, se ejerce en el contexto

²⁰ Lo definitivo de esta sentencia es que borra todo lo anteriormente escrito, lo que explica que la muerte de su cuerpo incluyera la quema de sus papeles y documentos de sus sentencias y circulares.

de una comunidad que pone en relación el acto de hablar de una determinada sociedad con el acto de escritura de un escritor. ¿En qué términos puede darse esta relación? En parte, esta es la querrela en la que se instala el modernismo. Sus adherentes desafían el poder de los *guardianes* del arte para situarse, como señala Rancière (2009), en el lugar de sus “desmitificadores”. Martí, rompe a medias con la comunidad de la lengua, en la medida en que para él “en las palabras hay una capa que las envuelve, que es el *uso*: es necesario ir hasta el cuerpo de ellas” (Martí 1978: 404). A diferencia de las legislaciones gramaticales que, en el período anterior, buscaban estabilizar y unificar a la comunidad, Martí cree que la comunidad se encuentra remecida por *fuerzas discontinuas y desintegradoras*. En cierto modo, el modernismo aparece como la *forma hispánica* de la *crisis de la letra* que ya se había manifestado en Europa. Rotker (2005) dirá que “la verdadera industrialización se afianza en América Latina en 1920”, pero los modernistas la reciben primero mediante flujos informativos, movilidad social, los viajes, las transformaciones urbanas y los procesos migratorios.

Si bien la querrela entre una *comunidad controlada* por una *escritura estable* y una *comunidad desmembrada* plantea el problema de cómo se resuelve el problema de lo *colectivo* y las *enunciaciones individuales*, lo que se puede advertir en Martí es una *crisis* que envuelve en un *mismo remolino* a lo *colectivo* y a lo *individual*.

En la época de la que habla Martí, el individuo se encuentra expuesto al *desmembramiento de la lengua* y de la *mente*. Las ideas “nacen a caballo”. Apenas se pueden representar con los preceptos de la lógica anterior: “con un problema nos levantamos, nos acostamos ya con otro problema” (Martí 1978: 341). La mente carece del “silencio” del cual surgían; “hoy salen en tropel de los labios”. Tanto es así, que las ideas o palabras son alcanzadas por una instantánea evaporación. Por cierto, esta irrefrenable fugacidad puso en crisis la estabilidad de la lengua de las Bellas Letras, al igual que la seguridad racional de la lengua deductiva que la escuela Port Royal promulgó mediante las normas analíticas de la frase ordenada.

Referencias bibliográficas

Adorno, Theodor W. (2003), *Notas sobre Literatura: Obra Completa*, 11, Madrid, Akal.

Alonso, Amado (1938), *Castellano, español, idioma nacional*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Ardao, Arturo (1980), *Génesis de la idea y el nombre de América Latina*, Caracas, Centro de estudios latinoamericanos Rómulo Gallegos.

Ardao, Arturo (1986), *Andrés Bello, filósofo*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.

Balibar, Étienne y Wallerstein, Immanuel (1991), *Raza, nación y clase*, Madrid, IEPALA.

- Barthes, Roland (1999), *El susurro del lenguaje*, Buenos Aires, Paidós.
- Bello, Andrés (1885), *Obras Completas*. Vol. VIII, Santiago de Chile, Consejo de Instituciones Públicas.
- Bello, Andrés (1972), *Gramática*, Caracas, Ediciones del Ministerio de Educación.
- Benjamin, Walter (2002), *Ensayos II*, Madrid, Editorial Nacional.
- Calvet, Louis-Jean (2005), *Linguística y colonialismo. Breve tratado de glotofagia*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Capdeville, Arturo (1954), *Babel y el castellano*, Buenos Aires, Editorial Losada.
- Chomsky, Noam (1969), *La linguistique cartésienne, suivi de La nature formelle du langage*, Paris, Éditions du Seuil.
- Condillac, Étienne Bonnot de (1970), *Art de penser et art d'écrire*, en *Œuvres Complètes*, Tomo V, Ginebra, Slatkine Reprints.
- De Man, Paul (1990), *La resistencia a la teoría*, Madrid, Visor.
- Destutt de Tracy, Antoine-Louis-Claude (1827), *Éléments d'Idéologie*. Première partie, Ideologie proprement dite, Paris, Madame Lévi Libraire.
- Déotte, Jean-Louis (1998), *L'homme de verte*, Paris, L'Harmattan.
- Eco, Umberto (1999), *La búsqueda de la lengua perfecta*, Barcelona, Crítica.
- Figueroa, Ana (2004), *Ensayistas del movimiento literario del 1842*, Santiago de Chile, Editorial Universidad de Santiago.
- Foucault, Michel (2000), "Derecho de muerte y poder sobre la vida", en *Historia de la sexualidad*, Tomo I, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Fumaroli, Marc (2009), *L'âge de l'éloquence*, Ginebra, Droz.
- García de la Huerta, Marcos (2011), *Memorias de Estado y Nación. Política y globalización*, Santiago de Chile, LOM.
- Humboldt, Wilhelm von (1969), *De l'origine des formes grammaticales suivi de Lettre A M. Abel Rémusat*, Bordeaux, Éditions Ducros.
- Lastarria, José Victorino (2001), *Recuerdos Literarios*, Santiago de Chile, LOM.
- Lancelot, Antoine y Arnauld, Claude (1969), *Grammaire générale et raisonnée*, Paris, Paulet.
- Mariaca, Guillermo (1993), *El poder de la palabra: ensayos sobre modernidad de la crónica literaria hispanoamericana*, La Habana, Casa de las Américas.

- Marin, Louis (1997), *Pascal et Port Royal*, Paris, Presses Universitaires de France.
- Martí, José (1978), *Obra literaria*, Caracas, Editorial Biblioteca Ayacucho.
- Martí, José (1992), “Poema del Niágara”, en *Obras Escogidas*. Tomo I, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- Masiello, Francine (1997), *Entre civilización y barbarie. Mujeres, nación y cultura literaria en la Argentina moderna*, Rosario, Beatriz Viterbo Editora.
- Rama, Ángel (2004), *La ciudad letrada*, Santiago de Chile, Tajamares Editores.
- Ramos, Julio (2003), *Desencuentros de la modernidad en América Latina*, Santiago de Chile, Cuarto Propio.
- Rancière, Jacques (1995), *La Mésentente. Politique et philosophique*, Paris, Galilée.
- Rancière, Jacques (1996), *El desacuerdo*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Rancière, Jacques (2009), *La palabra muda*, Buenos Aires, Eterna Cadencia.
- Roa Bastos, Augusto (2008), *Yo el Supremo*, Buenos Aires, Editorial De bolsillo Contemporánea.
- Rodríguez, Simón (1990), *Sociedades Americanas*, Caracas, Biblioteca Ayacucho.
- Rousseau, Jean-Jacques (1995), *Œuvres Complètes, V*, París, Éditions Gallimard.
- Sarmiento, Domingo Faustino (2000), *Facundo*, Buenos Aires, Biblioteca La Nación.
- Rotker, Susana (2005), *La invención de la crónica*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Ossandón, Carlos (1998), *El crepúsculo de los sabios y la irrupción de los publicistas*, Santiago de Chile, LOM / Universidad ARCIS.
- Varela, Félix (1997), *Obras Félix Varela. El que nos enseñó a pensar*, Tomo I, La Habana, Editorial Cultura Popular.
- Varela, Félix (1944), *Miscelánea Filosófica*, La Habana, Editorial de La Habana.
- Vermeren, Patrice (1995), *Victor Cousin. Le jeu de la philosophie et de l'état*, París, L'Harmattan.